



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Impacto de la Violencia Familiar en
Estudiantes de cuarto y quinto de secundaria
en un colegio de Íllimo, 2024**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE
BACHILLER EN PSICOLOGÍA**

Autores:

Collazos Quispe, Junior Anthony
(<https://orcid.org/0000-0002-7176-7482>)

Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen
(<https://orcid.org/0000-0002-0369-0938>)

Línea de Investigación

Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para
frenar los desafíos globales

Sub línea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

**Pimentel – Perú
2024**

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA, somos egresados Collazos Quispe, Junior Anthony y Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen, del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

IMPACTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA EN UN COLEGIO DE ÍLLIMO, 2024.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Collazos Quispe, Junior Anthony	DNI: 70915602	
Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen	DNI: 77244415	

Pimentel, 19 de setiembre de 2024.

Reporte de similitud

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

YNOÑAN_PAULINO_CELESTE_Y_COLLAZOS_QUIspe_JUNIOR_Tesisdebachiller_.docx

RECUENTO DE PALABRAS

7595 Words

RECUENTO DE CARACTERES

40623 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

30 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

48.7KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 14, 2024 11:33 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 14, 2024 11:33 AM GMT-5

● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Dedicatorias

A mi madre Rossana, quien fue madre y padre para mí, su apoyo constante y sacrificio que ha hecho posible que logre cumplir mi meta.

A mi abuelita Gregoria, la cual amo y respeto por ser mi ejemplo a seguir, a quien le debo mucho por darme una calidad de vida armoniosa y llena de felicidad todos estos veintitrés años. Sin ellas nada hubiera sido posible.

Y nuestros docentes, por cada una de sus enseñanzas, orientaciones y conocimientos a lo largo de nuestra trayectoria académica.

Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen

Doy gracias a Dios por cada vez que me guio en el camino.

Agradezco a mi madre por su amor y dedicación al cuidar de nosotros, siempre buscando la unión familiar.

A mi hermano, por su apoyo constante en mis estudios, por ser mi hombro en momentos difíciles y por motivarme a seguir adelante, especialmente durante la pandemia.

Collazos Quispe, Junior Anthony

Agradecimiento

Expresamos nuestro agradecimiento a la Dra. Karla Elizabeth López Ñiquén, la Mg. Paola Elena Delgado Vega y al Mg. Roberto Dante Olazábal Boggio por su invaluable apoyo y guía durante la investigación. Agradecemos también a las Instituciones Educativas de Íllimo y a todos quienes colaboraron en este proyecto.

Muchas gracias de corazón.

Celeste y Junior.

Índice de contenidos

I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Hipótesis	6
1.4. Objetivos.....	6
1.5. Teorías relacionadas al tema.....	7
II. MATERIALES Y MÉTODOS	11
III. RESULTADOS.....	15
IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	20
V. REFERENCIAS	28
ANEXOS	1

Índice de tablas

Tabla 1 Nivel general de Violencia Familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024	15
Tabla 2 Nivel de violencia familiar física en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024	17
Tabla 3 Nivel de violencia familiar psicológica en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024	18
Tabla 4 Nivel de la violencia familiar por sexo en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024	19

Resumen

Reconociendo la gravedad de la violencia familiar entre los estudiantes de nivel secundario, este estudio se centró en determinar su impacto en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de un colegio de Íllimo en 2024. Además, se identificaron las tipologías de violencia física, psicológica y la diferencia según el sexo. Se siguió un enfoque metodológico básico, cuantitativo y descriptivo, con un diseño no experimental y transversal, utilizando una muestra de 50 participantes y el cuestionario de Violencia Intrafamiliar (VIFA). Los datos se procesaron con Excel 2019 y SPSS V26, obteniendo los siguientes resultados: el 4% de los estudiantes experimentan violencia familiar en un nivel alto, el 54% en un nivel medio; en cuanto a la violencia física, el 10% está en nivel alto y el 40% en nivel medio; la violencia psicológica se encuentra en un 6% en nivel alto y un 50% en nivel medio. Además, las mujeres presentan un 9% en nivel alto y un 65% en nivel medio, mientras que los hombres alcanzan un 44% en nivel medio. En conclusión, la violencia familiar supera el 50% en nivel medio y las mujeres la experimentan en mayor medida.

Palabras clave: *Violencia familiar, estudiantes, físico, psicológico, Íllimo*

Abstract

Recognizing the severity of domestic violence among secondary school students, this study focused on determining its impact on fourth and fifth-year secondary students at a school in Íllimo in 2024. Additionally, the typologies of physical and psychological violence, as well as the differences by gender, were identified. A basic, quantitative, and descriptive methodological approach was followed, with a non-experimental and cross-sectional design, using a sample of 50 participants and the Domestic Violence Questionnaire (VIFA). The data were processed using Excel 2019 and SPSS V26, yielding the following results: 4% of students experience domestic violence at a high level, 54% at a medium level; regarding physical violence, 10% are at a high level and 40% at a medium level; psychological violence is found at 6% at a high level and 50% at a medium level. Additionally, women present 9% at a high level and 65% at a medium level, while men reach 44% at a medium level. In conclusion, domestic violence exceeds 50% at a medium level, and women experience it to a greater extent.

Keywords: *Domestic violence, students, physical, psychological, Íllimo*

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

La violencia familiar viene siendo un espectro mórbido y letal que afecta en todo el mundo, la relevancia que denota este problema es de interés público, de seguridad y competencia psicosocial; se sabe que surge y se desarrolla simultáneamente con diversas problemáticas, subrayando una conexión de causa y efecto con el tipo de educación cultural en la familia, con la falta de habilidades socioemocionales y la adecuada canalización de impulsos comportamentales. Esto se refleja en las 500 personas que mueren diariamente en el mundo por un acto de violencia (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2023).

Estudiar y atender casos de violencia familiar no solo se convierte en una obligación ética, sino también en una responsabilidad social que asegura el bienestar de los ciudadanos y así contribuir con la construcción de una familia más segura y saludable. Como reporta la OPS (2023), 1 de cada 3 mujeres entre los 15 y 49 años, ya sean hijas, esposas o madres, han experimentado violencia doméstica, es decir, el 40% de familias en el mundo pasa algún evento de violencia familiar.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021), la violencia familiar es una forma de coerción que se manifiesta predominantemente en la pareja y se propaga en los hijos, esto infringe los derechos humanos y se transforma tanto en un tema de salud pública como de salud mental. Las estimaciones locales varían, un 20% en la Región del Pacífico Occidental, un 22% en naciones de ingresos elevados como Europa, 25% en América, 33% en la Región de África, en el Mediterráneo Oriental 31%, y en Asia Suroriental al 33%; resaltando que hasta un 38% de los homicidios y muertes son perpetrados por parejas y por padres.

El Gobierno de México (2022), expresó su preocupación por esta problemática, refiriéndose como una variable de interés público, que debe ser estudiada y corregida por diferentes organismos; destacando los 83 mil casos identificados en su patria,

asociándolo con el alcoholismo y con la dependencia emocional hacia los hijos y a la pareja, pero sin mencionar las secuelas que contraen los hijos, adolescentes y estudiantes (Ramírez & Gómez, 2020).

Un tanto diferente a lo ocurrido en el Caribe y Pacífico de Colombia, donde 16,558 estudiantes entre los 15 y 19 años presenciaron actos de violencia dentro de sus familias y cierta exposición sexual; esto fue interpretado cuantitativamente con altos porcentajes (Arenas et al., 2021)

En Brasil, se supo por Andrade et al., (2020) que la acumulación de exposición a la violencia, sea familiar y social, repercute grandemente en la evaluación subjetiva de las personas sobre su estado de salud y sobre la facilidad de acceder a servicios de ayuda; además que en Redônia, después de entrevistar a mujeres, adolescentes, víctimas y victimarios, se evidenció que existe cierta normalización, justificación y autoculpa de estos sucesos, lo cual aumenta la gravedad de la variable (Prosenewicz & Madeira, 2021).

En nuestro contexto nacional, desde las primeras semanas del confinamiento por la pandemia del COVID-19, se reportaban 528 agresiones en el círculo familiar, 43 violaciones sexuales y 27 a menores de edad; realmente, desde entonces hasta la actualidad que experimentamos, las cifras porcentuales no han bajado de manera significativa y se siguen manteniendo entre un 25% y 50% (Matassini et al., 2022).

Para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2023), la violencia familiar es entendida como actos agresivos en los cuales el género desempeña un papel crucial, ocasionando perjuicios físicos, psicológicos, emocionales, hasta sexuales. Esto resulta en causar daño, malestar, degradación, amenazas, restricción injustificada de la libertad y despojo económico que impacta a los hijos. A través del registro de los Centros de emergencia a la mujer (CEM) y el grupo Aurora, se registraron 175 528 casos, 8000 por violencia psicológica específicamente.

Contextualizando la problemática en la institución educativa “San Juan de Íllimo”,

los directivos, administrativos y docentes han observado que los estudiantes de 4to y 5to año de las diferentes secciones presentan cambios repentinos en su comportamiento y forma de pensar; se muestran violentos, inhibidos, reprimidos y complacientes, algunos tienen reacciones explosivas y responden inapropiadamente, mientras que las mujeres tienden a aislarse. También muestran características sexistas en los roles de género, que se ajustan a vivencias y dinámicas familiares violentos. Además, algunos alumnos dejaron de asistir al colegio y esta situación ha sido corroborada por el departamento de Psicología, que aplica el protocolo N°6 en relación a casos de violencia interna y externa donde estos problemas se manifiestan. (Dir. Arévalo, comunicación personal, 10 de Julio de 2024).

Para una mayor especificidad de los hallazgos que nos anteceden, podemos mencionar el trabajo de Grijalva (2022) en México, en su artículo sobre los efectos de la violencia familiar en adolescentes, a través de un estudio cuantitativo y analítico diferenciador, donde encontró que la violencia familiar directa estaba latente a un 40.1% de manera general, 39.8% en hombres y 40% en mujeres; así como la violencia familiar indirecta, encontrando 31.7% de latencia general, 26.5% en hombres y 37% en mujeres; datos alarmantes que merecen intervención profesional.

También en México, se estudió la prevalencia de la testificación de violencia familiar en 45 estudiantes de secundaria entre 14 y 17 años, de los cuales 28 eran hombres y 17 mujeres; en los resultados se evidenció que existe una prevalencia alta al 16% de violencia familiar, de 22% en violencia verbal y 25% en violencia física, de lo cual se resalta que el 7.2% experimentó violencia muy alta, por lo cual dejaron de asistir al colegio (Cortés et al., 2023).

En Brasil se realizó otro estudio transversal sobre la violencia familiar en contra de los adolescentes, se utilizó la versión Fase II del Cuestionario Juvenil Brasileño, participaron 2860 adolescente; los resultados indicaron que el 32.7% de adolescentes reportaron haber sufrido algún tipo de violencia psicológica, y en los hombres entre 15

y 19 años fue más común la violencia física. Todos estos datos se relacionaron con el consumo de alcohol y otro tipo de drogas, por lo tanto, se deben tomar acciones preventivas (Moreira & dos Santos Paludo, 2022).

En nuestro contexto nacional, consideramos aquél estudio sobre la influencia de la violencia familiar respecto a los valores de la convivencia en 100 alumnos de Lima de educación secundaria entre los 16 y 12 años de edad, el método empleado fue explicativo, cuantitativo, transversal y de diseño no experimental; tras aplicar el cuestionario de evaluación de la violencia familiar se pudo identificar que el 21% de los estudiantes experimentaron violencia familiar de algún tipo, y que esto puede dañar su expresión de valores personales y causar depresión (Amez et al., 2021).

En el trabajo de Huamani (2020), por su parte expone resultados de su investigación sobre la prevalencia de la violencia familiar que vivieron 289 estudiantes de secundaria de educación nacional en Lima-Ate; luego de aplicar una metodología cuantitativa descriptiva y correlacional, además de hacer uso del test VIFA de Altamirano y Ortega expuso que la violencia familiar latente en esta población fue de 29.9% en categoría alta.

En el mismo sentido, Martínez (2020) estudió la frecuencia y porcentaje de la violencia familiar en 305 adolescentes de instituciones educativas públicas en los Olivos, usando una metodología de tipo básica, nivel descriptivo correlacional, no experimental y transversal; El instrumento psicológico usado fue el VIFA y con el cual pudo concluir que en violencia familiar general existe 91% en nivel bajo, 7% en nivel medio y 1.6% en nivel alto, en violencia física 93% nivel bajo, 6% medio y 2% alto, finalmente en violencia psicológica, 92% nivel bajo, 8% medio y 0% alto.

Nicho (2022), también expone su estudio relacionado a la identificación de los niveles sobre violencia familiar en estudiantes de secundaria de Huacho, aplicó el método básico, descriptivo, cuantitativo, correlacional y transversal; apoyándose científicamente del cuestionario VIFA identificó que la variable violencia familiar está en

un 7% en nivel bajo, 68% en nivel moderado y 25.3% en nivel alto, existiendo mayor frecuencia de estudiantes en el nivel medio.

Begazo & Salinas (2021) presentaron un trabajo parecido en Arequipa provincia Camaná, relacionado a medir la violencia familiar en 180 adolescentes varones que estudian en el nivel secundario; su metodología fue cuantitativa descriptiva, básica y transversal, luego de procesar y analizar los datos a través de la escala VIFA identificaron que la violencia familiar se encuentra al 98% en nivel bajo, seguido del 2% en nivel medio y 0% en alto.

En un contexto geográfico más próximo al de la presente investigación, consideramos a Zapata (2023), que analizaron el impacto de la violencia familiar en las conductas disruptivas en 153 estudiantes de nivel secundaria en la provincia de Lambayeque, lo cual, apoyados de una metodología investigativa similar a este estudio identificaron que, la violencia familiar se encuentra a un 23% en nivel bajo, 30% en nivel medio y 47 en nivel alto%.

Así mismo, Altamirano & Bances (2023) pudieron observar que la violencia familiar experimentada en 218 adolescentes que estudian en Lambayeque, a través de una metodología investigativa básica, descriptiva, cuantitativa y transversal, se encuentra al 75% en nivel alto con 164 estudiantes, 19% en nivel medio con 42, y 6% en nivel bajo con 12, es decir, existe una gran prevalencia de violencia familiar experimentada en Lambayeque provincia.

Más cerca a nuestro contexto de investigación, Guevara & Nevado (2024) bajo el objetivo de medir el nivel de violencia filio parental y familiar en 150 adolescentes de un colegio de Jayanca, con un método cuantitativo y descriptivo, expresaron datos muy interesantes como el que la violencia familiar físico está al 90% en nivel alto, 7% en nivel medio y 11% nivel bajo, respecto a la violencia psicológica, al 70% en nivel medio y 30% en bajo.

También en Jayanca, Santos (2023) estudió la violencia familiar en estudiantes

de secundaria, considerando que afecta el rendimiento académico de los estudiantes; que al basarse de una metodología descriptiva correlacional, no experimental y transversal, pudo identificar que de los 83 estudiantes que participaron del estudio el 45% experimentó violencia física en casa, y el 55% violencia verbal.

Desde una perspectiva teórica, la presente investigación aportará a los conocimientos teóricos conceptuales asociados a la variable violencia familiar en la localidad. En el ámbito social, la población obtendrá beneficios al participar en estudios científico, además obtendrán un diagnóstico situacional más actual y exacto para la prevención e intervención. A través de la utilización de instrumentos psicológicos válidos y ajustados al contexto, se contribuirá al cuerpo académico con un estudio que podrá ser cotejado con otros en el porvenir, indagando el impacto de la variable, así como la predominancia y características que la constituyen.

1.2. Formulación del problema

La problemática será debidamente identificada y estudiada, respondiendo: ¿Cuál es impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024?

1.3. Hipótesis

Hi: Existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Ho: No existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024

1.1. Objetivos

Objetivo general

Determinar el Impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Objetivos específicos

Identificar el nivel general de violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Conocer el nivel de violencia familiar física en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Medir el nivel de violencia familiar psicológica en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Distinguir la violencia familiar por sexo en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

1.5. Teorías relacionadas al tema

Las teorías psicológicas que consideramos para entender la violencia familiar son: Teoría psicoanalítica, Teoría de la frustración y Teoría del aprendizaje social, las cuales explican los síntomas de la variable en investigación.

Respecto a la teoría psicoanalítica, nos proporciona una visión detallada de la violencia intrafamiliar al examinar los conflictos internos y las vivencias infantiles que afectan la conducta en la adultez; esta teoría plantea que los esquemas de agresión y violencia en el entorno familiar pueden estar enraizados en la dinámica inconsciente y las relaciones iniciales con las figuras parentales (Freud, 1920).

Freud argumentó que los conflictos subconscientes, en particular aquellos vinculados a deseos reprimidos, traumas y ansiedades, pueden expresarse en conductas agresivas. En el ámbito familiar, estos conflictos pueden originarse a partir de experiencias traumáticas o relaciones disfuncionales en la niñez que no han sido resueltas de manera apropiada (Finkelhor & Browne, 1985).

Por otro lado, las personas pueden emplear estrategias de defensa como la proyección, la represión y la sublimación para gestionar sus impulsos agresivos. La

proyección puede resultar en que un miembro de la familia atribuya sus propios deseos violentos a otros, mientras que la represión puede causar que estos impulsos se manifiestan de manera descontrolada. La transferencia implica canalizar emociones y deseos inconscientes hacia otra persona, típico hacia una figura parental, un progenitor puede desplazar sus propios conflictos no resueltos hacia su pareja o hijos (Arias & Sierra, 2019).

Esta visión psicoanalítica, finalmente sugiere que individuos que experimentaron maltrato en la niñez podrían reproducir de forma no consciente esos mismos modelos de maltrato en su etapa adulta y pueden interpretarse como el resultado de dilemas internos sin resolver que se expresan a través de la violencia dirigida hacia otros integrantes de la familia (Arias & Sierra, 2019).

La teoría de la frustración relacionada a la violencia, inicialmente concebido por Dollard et al, (1939), sostiene que la conducta violenta es consecuencia inmediata de la irritación emocional; este modelo establece que la irritación surge cuando se bloquea el acceso a un objetivo deseado o cuando los hechos no suceden a lo esperado, y a su vez, provoca una respuesta agresiva. Según esta visión, cada incidente de violencia puede estar relacionado con alguna forma de irritación emocional fuerte e inesperada.

El disgusto es interpretado como un obstáculo o interrupción de una acción orientada a lograr una meta, esta interrupción causa una sensación de descontento y malestar, llevando a la acumulación de tensión emocional que busca ser liberada mediante actos de violencia en la familia. Estas conductas pueden presentarse de diversas maneras, dependiendo de la situación y de la persona afectada; considerando que no todas las molestias resultan en agresión y la intensidad de la respuesta agresiva puede variar según aspectos individuales y contextuales ya que algunos integrantes de la familia pueden tener mayores límites de tolerancia a la frustración, mientras que otros pueden reaccionar de manera más inmediata y violenta (Berkowitz, 1969).

Algunos determinantes son: las normas Sociales que mantiene la expectativa

del cumplimiento de reglas y comportamientos en pro de ello, la educación que al ser deficiente en relación a la regulación emocional, resolución pacífica de conflictos y herramientas para manejar la frustración se produce la violencia, las experiencias Pasadas que al no tener antecedentes de resolución y facilidad ante el problema no pronostican buenos resultados, y características personales como la paciencia, la resiliencia y la autorregulación que disminuyen la tendencia a reaccionar agresivamente. Por ello, en el contexto de la violencia familiar, es vital crear un ambiente donde los miembros puedan expresar y gestionar sus frustraciones constructivamente, reduciendo la probabilidad de violencia (Zillmann, 1979).

Otro modelo teórico de apoyo para entender la violencia familiar es el aprendizaje vicario, donde Bandura (1977, citado por Castillo, 2006) sugiere que, aunque el temperamento y los factores biológicos pueden influir en la conducta violenta, esta se adquiere principalmente a través del aprendizaje; esto implica que cuando una persona está en un entorno donde la agresión es una constante, integrará patrones violentos en su comportamiento, destacando que estos patrones no se aprenden solo a través de la observación directa, sino que también de manera indirecta al estar en un entorno donde estas conductas son comunes.

Se amplían esta teoría al señalar que es más fácil recibir y retener información conductual de una persona a la que se admira, es decir, que según el modelo de aprendizaje vicario si una persona violenta es admirada por otra, esta última tendrá mayor facilidad para adoptar conductas violentas en su propio comportamiento. Esta dinámica de admiración y modelado refuerza la internalización de los comportamientos observados, especialmente cuando el modelo es una figura significativa o influyente (García et al., 2020).

También se destaca que el ambiente juega un papel crucial como modelador del comportamiento, en un entorno saludable y positivo, las conductas agresivas tienden a disminuir; sin embargo, en la ausencia de un ambiente adecuado, es más probable que

se desarrollan y perpetúan patrones agresivos. Esto subraya la importancia de crear y mantener contextos familiares que promuevan comportamientos positivos y desalienten la agresión, ya que el entorno inmediato tiene un impacto significativo en la formación y perpetuación de conductas (Bandura, 1977, citado por Castillo, 2006).

Según Bandura (1982), los escolares, desde una edad muy temprana, observan y emulan a las personas en su entorno, este proceso de imitación incluye a padres, familiares cercanos, figuras de la televisión, amigos y maestros. A través de la observación, los niños captan y reproducen las conductas que ven a su alrededor, independientemente de si estas son apropiadas o no, además, los adolescentes ajustan su propio comportamiento para alinearse con lo que observan, adaptando sus acciones para reflejar las de los modelos que consideran relevantes.

La sociedad, a menudo considera adecuado que los niños y adolescentes imiten a los padres, especialmente aquellos con una orientación sexual similar a la suya; este proceso de evaluación y adopción es fundamental, ya que no solo se copia lo que se ve, sino que también juzgan si esos comportamientos son compatibles con sus propios valores y creencias (Bandura, 1982).

Además, se observa que los niños son más propensos a imitar a aquellas personas que admiran o con las que tienen una relación emocional significativa. Esto refuerza la idea sobre que el entorno social y las relaciones personales juegan un papel crucial en el desarrollo de la conducta adolescente. Por tanto, los adultos deben ser conscientes del impacto que su comportamiento, ya que los hijos, sean niños o adolescentes están constantemente observando y aprendiendo de su entorno (Bandura, 1982).

La violencia entre miembros de una misma familia, generalmente se presenta como acciones de padres hacia hijos, disimulada bajo la apariencia de disciplina; sin embargo, esta violencia provoca un impacto físico y emocional con repercusiones a largo plazo (Chan et al, 2021).

La violencia doméstica no es una actitud inherente, sino que se forma mediante la repetición de comportamientos adquiridos por el cerebro afectivo. Estas influencias iniciales en la existencia y en la conducta humana se incorporan en el contexto social y ambiental del sujeto (Cortez, 2018).

Así mismo, la violencia doméstica implica una serie de acciones deliberadas que infligen daño físico, emocional y moral a uno o más integrantes de una familia. Estas acciones pueden incluir hematomas, cortes, insultos y amenazas, entre otros. En este contexto, la vivienda se convierte en un lugar donde se vulneran los derechos de las víctimas, sometiéndose al control del agresor (Glorio & Carbia, 2018).

Este tipo de violencia refleja una dinámica de poder y dominación, en la cual el agresor ejerce su autoridad sobre las víctimas a través del uso de la fuerza, el miedo y la intimidación. La violencia puede presentarse mediante amenazas, golpes, lesiones físicas y un lenguaje ofensivo que afecta la dignidad y el bienestar de las víctimas. El propósito del agresor es mantener un control total sobre la víctima, infundiendo temor para que obedezca sus órdenes (Glorio & Carbia, 2018).

La ley número 30364 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2023), que tiene como propósito anteceder, castigar y erradicar el maltrato entre los miembros del grupo familiar, clasifica la variable en: Violencia física: manifiesto a través de golpes, tirones, empujones y patadas, causando lesiones corporales que pueden resultar en secuelas permanentes o incluso la muerte de la persona afectada. Violencia psicológica: agresiones verbales, amenazas, humillaciones y hostigamiento. Esto perjudica irreversiblemente a la persona afectada, deteriorando tanto su autoestima como su identidad personal.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo de investigación será de carácter fundamentalmente básico, descriptivo y cuantitativo, al pretender discernir la realidad o los fenómenos naturales, con el propósito de aportar a una sociedad más desarrollada y mejor preparada para

abordar los retos de la humanidad. En el contexto de la violencia familiar, esta investigación permitirá identificar patrones y factores que perpetúan este tipo de violencia, proporcionando así información valiosa para diseñar estrategias de intervención más efectivas y políticas públicas que promuevan un entorno familiar seguro y saludable (Nicomedes, 2018).

De acuerdo a esta naturaleza investigativa, el presente estudio no someterá a las variables a ningún tipo de manipulación mediada por parte de los investigadores, por lo que se considera un diseño no experimental. Además, será de corte transversal, ya que la recolección de datos se llevará a cabo en un momento específico y así describir la variable en cuestión (Hernández et al., 2019)

La definición operacional se fundamenta en las puntuaciones directas obtenidas mediante el Cuestionario de Violencia Familiar VIFA, diseñado por Altamirano & Castro (2012), cuyo objetivo es evaluar los comportamientos directos e indirectos de agresión que se manifiestan en el entorno familiar. Los indicadores considerados en la dimensión o categoría violencia física abarcan golpes, patadas, manotazos, empujones y el uso perjudicial de objetos; así como insultos, calumnias, etiquetamiento, menoscabo y desdén para la categoría o dimensión de violencia psicológica. La escala de medición utilizada es de tipo ordinal según el tipo de respuesta y categorías de interpretación.

La población se define como el conjunto total de individuos que presentan características similares y que forman parte del universo de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2018). En este caso, la población está compuesta por aproximadamente 100 estudiantes, adolescentes de 4to y 5to grado de educación básica regular, con edades comprendidas entre 14 y 17 años, de ambos géneros y de diversas clases socioeconómicas.

A continuación, se detallan los criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en la I.E

- Estudiantes que asisten regularmente al colegio
- Estudiantes de 4to y 5to de secundaria
- Estudiantes con experiencia vital familiar

Criterios de exclusión:

- Estudiantes mayores a los 18 años de edad
- Estudiantes inclusivos
- Estudiantes con problemas físicos y psicológicos graves
- Estudiantes que no respondan adecuadamente los cuestionarios
- Estudiantes que no firmen el asentimiento informado

El método de muestreo empleado fue un enfoque no probabilístico de carácter intencional, facilitando la identificación y definición de la muestra como un subconjunto de individuos que representan de manera equitativa a la población total (Hernández et al., 2019). Según este enfoque, se seleccionaron específicamente 50 estudiantes, lo que asegura una representación adecuada del grupo de interés para los fines del estudio, además de ser aquellos que más denotan los rasgos problemáticos para este estudio.

La técnica que se aplicará en el presente trabajo es la encuesta, trata básicamente de la aplicación de interrogantes o afirmaciones que, según la respuesta ante estas, se podrá valorar y categorizar la variable en un conjunto de participaciones, lo que en este caso son estudiantes (Lenin & Lenin, 2008).

Dicha encuesta tiene la característica de ser un instrumento psicológico debidamente validado y adaptado al contexto de estudio (Ther, 2017); tal instrumento es el (VIFA), cuyos autores Altamirano & Castro (2012) crearon el inventario para medir el nivel de violencia familiar física y psicológica a través de 20 ítems, que están distribuidos estratégicamente en dos dimensiones, la dimensión N°1 violencia familiar física y la dimensión N°2 violencia familiar psicológica.

Este inventario puede ser administrado de manera individual como de manera colectiva, con un tiempo estimado de 15 a 20 minutos para su aplicación, en cuanto a su forma de respuesta es Likert, es decir, tiene 4 alternativas y cada una tiene una puntuación: Siempre (S) 4 / Casi Siempre (CS) 3 / A Veces (AV) 2 / Nunca (N) 1.

La forma de corrección es en base a la sumatoria directa de las puntuaciones y categorizadas en tres niveles, tanto de manera general como dimensional, la distribución de la escala general es: Alta (entre 80 y 61), Medio (entre 60 y 41), y baja (entre 20 y 40); para lo que es las dos dimensiones, la escala es: Alta (entre 31 y 40), Medio (entre 21 y 30), y baja (entre 20 y 10)

En cuanto a las propiedades psicométricas del instrumento, se estableció que la validez de la escala original se determinó mediante un análisis factorial exploratorio (AFE). Este análisis organizó internamente las dos dimensiones, alcanzando un porcentaje de variabilidad del 44.21% y cargas factoriales de 0.30. Además, la confiabilidad por consistencia interna se reportó con valores de 0.73 y 0.74 utilizando el coeficiente alfa de Cronbach (Altamirano & Castro, 2012).

En la adaptación peruana realizada con estudiantes adolescentes de nivel secundaria, se encontró que la validez alcanzó valores de 0.82 y 0.99, lo cual sugiere una buena validez según V Aiken. La confiabilidad, medida con el coeficiente alfa de Cronbach, mostró índices de 0.73 y 0.75 (Altamirano, 2020).

En este sentido, para el uso del instrumento en un contexto investigativo similar, es relevante referirse a Chuzon y Tongombol (2023), quienes estudiaron la violencia familiar en estudiantes de secundaria del distrito de Túcume. En su investigación, la validez del constructo se evaluó a través de los índices de homogeneidad ítem-test e ítem-factor, con valores superiores a 0.20. Además, en cuanto a la confiabilidad, el coeficiente alfa para cada dimensión y para la puntuación total superó el umbral de 0.70.

El desarrollo de esta investigación comenzó con la identificación del problema señalado por los directivos de la institución educativa. Se definió la variable de estudio

considerando el contexto internacional, nacional y local. Se seleccionó un instrumento adaptado y validado con propiedades psicométricas confiables para aplicarlo a la población objetivo. Tras obtener el permiso formal del director, se administró el instrumento a los estudiantes con su consentimiento y asentimiento informado. Los datos se registraron en Excel, se procesaron con SPSS v 25 y se presentaron en tablas conforme a las normas APA 7. Finalmente, se discutieron los resultados, enriqueciendo el análisis investigativo.

Los principios éticos aplicados en la investigación son fundamentales para garantizar la integridad y el respeto hacia los participantes y la sociedad. Según Litewka (2022), es crucial establecer directrices que guíen el comportamiento del investigador, basándose en los artículos cinco y seis de la RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 053-2023/PD-USS. El Artículo 5° aborda la honestidad intelectual y la integridad científica, enfatizando la importancia de buscar la verdad y seguir buenas prácticas en todas las etapas de la investigación. El Artículo 6° se centra en principios como obtener consentimiento informado, ser transparente en la selección de temas y compartir los resultados de la investigación.

III. RESULTADOS

En las tablas posteriores, se expondrán los resultados según el orden de objetivos propuestos para la presente investigación; así mismo, la comprobación de hipótesis correspondiente al objetivo general:

Tabla 1 Nivel general de Violencia Familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	2	4%	4,0%
Medio	27	54%	58,0%
Bajo	21	42%	100,0%
Total	50	100%	

Fuente: *Elaboración propia Spssv25*

Nota: En la tabla número 1 se puede evidenciar que la violencia familiar general que experimentan los estudiantes de un colegio de Íllimo se encuentra en un 4% en nivel alto, con 2 estudiantes, al 54% en nivel medio, con 27 estudiantes, y al 42% en nivel bajo con 21 estudiantes; es decir, la mayor prevalencia de violencia familiar en esta población se encuentra en un nivel medio y supera el 50% del total.

COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS:

Hi: Existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Ho: No existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024

Decisión:

Al identificar que existe una mayor prevalencia de violencia familiar en el nivel medio, que supera el 50% del total, y que en nivel alto existe un 4%; se acepta la hipótesis de investigación, afirmado que:

Hi: Existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Tabla 2 Nivel de violencia familiar física en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	5	10%	10,0%
Medio	20	40%	50,0%
Bajo	25	50%	100,0%
Total	50	100%	

Fuente: *Elaboración propia Spssv25*

Nota: En la tabla número 2, se distingue que 5 estudiantes viven violencia familiar física alta, 20 de ellos en nivel medio y 25 en niveles bajos; la mayor prevalencia resalta en el nivel bajo con 50%, seguido del nivel medio con 40% y en alto con 10%. Es decir, el 50% experimenta algunos episodios de violencia física en casa y el otro 50% alguna vez o nunca lo experimentó.

Tabla 3 Nivel de violencia familiar psicológica en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	3	6%	6,0
Medio	25	50%	56,0
Bajo	22	44%	100,0
Total	50	100%	

Fuente: *Elaboración propia Spssv25*

Nota: En la tabla número 3, se distingue que 3 estudiantes viven violencia familiar psicológica en nivel alto, 25 de ellos en nivel medio y 22 en niveles bajos; la mayor prevalencia resalta en el nivel medio con 50%, seguido del nivel bajo con 44% y en alto con 6%. Es decir, el 50% experimenta a veces violencia psicológica en casa, como insultos, humillaciones y desconsuelo, pero el 6% si lo vive siempre, lo cual es preocupante.

Tabla 4 Nivel de la violencia familiar por sexo en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mujer	Alto	2	9%	8,7%
	Medio	15	65%	73,9%
	Bajo	6	26%	100,0%
	Total	23	100%	
Varón	Medio	12	44%	44,4%
	Bajo	15	55%	100,0%
	Total	27	100%	

Fuente: Elaboración propia Spssv25

Nota: En la tabla número 4, los datos se organizan por sexo, niveles, frecuencias y porcentajes, respecto al sexo mujer, el 9% está en nivel alto de violencia familiar, el 65% en nivel medio y el 26% en nivel bajo, la mayor frecuencia de casos se encuentra en el nivel medio con 15 casos; Por otro lado, en los varones solo se vive violencia familiar en nivel medio y bajo, 44% en nivel medio y 55% en nivel bajo. Por lo tanto, se puede afirmar que las estudiantes mujeres del colegio de Íllimo, son las que experimentan mayor violencia familiar en la actualidad.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este apartado se desarrolla la discusión y contrastación de los datos encontrados, se guardará el orden y la coherencia tanto de la problemática en cuestión, de los objetivos, de investigaciones que nos anteceden y resultados.

En relación al primer objetivo específico, que fue identificar el nivel general de violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024, se pudo corroborar que la violencia familiar que experimentan los estudiantes de secundaria de esta localidad, se encuentra en un nivel medio superando el 50%, es decir, en sus hogares son golpeados, agredidos, insultados, menoscabados y corregidos de una manera violenta de forma frecuente; y en un sentido más grávido, el 4% lo experimenta de manera más frecuente y más intensa.

Estos datos pueden compararse con los hallazgos de Grijalva (2022) en México, quien identificó un 40.1% de violencia general en las familias de los adolescentes encuestados, cifra menor al 58% general identificado en esta investigación, que incluye niveles medio y alto de violencia, lo cual indica una problemática mayor.

También en México, Cortés et al. (2023) revelan algunos datos de su investigación que se comparan con los nuestros, encontrando similitudes en el tamaño de la muestra, 50 en nuestro estudio y 45 en el suyo. Sin embargo, superamos su problemática general, ya que identificaron un 16% de violencia familiar, mientras que nosotros encontramos más del 50%. Además, hay una diferencia clara específicamente en el nivel alto de violencia familiar, con un 4% en nuestro estudio y un 7% en el suyo.

En el contexto de Brasil, también se encuentran algunas particularidades a discutir, como en el trabajo de Moreira y dos Santos Paludo (2022), que después de utilizar la versión Fase II del Cuestionario Juvenil Brasileño sobre violencia familiar en 2860 adolescentes, una muestra considerablemente mayor que la de la presente investigación, identificaron que el 32.7% de los adolescentes experimentaba dicha variable; este porcentaje es inferior al 54% promedio identificado en esta investigación.

Sin embargo, debido a la diferencia en el tamaño de la muestra, estos datos deben analizarse con otras interpretaciones estadísticas de estandarización.

En el contexto nacional, donde las características sociodemográficas de la población no se distinguen significativamente de manera general, pero sí en aspectos particulares, Amez et al. (2021) revelan que un grupo de estudiantes de Lima manifestó la presencia de violencia familiar en sus vidas en un 21%. Este fenómeno alteraba la expresión de sus valores personales internos y se relacionaba con indicadores de depresión. Estos hallazgos difieren de los recopilados en la presente investigación, donde se identificó una problemática más alta, con un 54% en nivel medio y un 4% en nivel alto.

Por su parte, en el trabajo de Huamani (2020), se revela que, después de recoger datos de 289 estudiantes de secundaria de Lima-Ate, cuya muestra es cuatro veces mayor a la nuestra, se identificó que el 30% de ellos experimentaba violencia familiar en la categoría alta. Estas cifras son distintas a las encontradas en la presente investigación, donde solo el 4% se encontraba en dicha categoría.

Con Martínez (2020) también se puede discutir ciertas diferencias porcentuales, que luego de aplicar el test VIFA a su grupo de estudiantes de secundaria, identificó de manera general 91% en nivel bajo, 7% en nivel medio y 1.6% en nivel alto; datos diferentes a los nuestros donde el nivel bajo lo supera con 42%, el nivel medio con 54% y nivel alto con 4%. Por lo cual poseemos mayor incidencia de la problemática.

En Huánuco, los datos de Nicho (2022) fueron obtenidos con una metodología investigativa similar a la nuestra, siendo de tipo básica, cuantitativa y transversal; pero su problemática supera la nuestra, ya que identificó que la variable violencia familiar está en un 7% en nivel bajo, 68% en nivel moderado y 25.3% en nivel alto, donde nosotros resolvimos que el nivel bajo está al 42%, 54% en medio y 4% en nivel alto. Su problemática merece mayor atención y rapidez.

Begazo & Salinas (2021) contrastan con nuestros datos, en su estudio con

estudiantes de secundaria en Arequipa descubrieron que la problemática no estaba muy latente, el 98% está en nivel bajo y 2% en nivel medio; diferente al 4% en nivel alto y 54% en nivel medio del presente trabajo. Es esta comparativa, nuestra problemática merece más atención.

En el contexto Lambayecano, el trabajo de Zapata (2023) merece una discusión controversial. La problemática que él identificó es mayor a la que examinamos nosotros, con un 23% en nivel bajo, en comparación con nuestro 45%; un 30% en nivel medio frente a nuestro 54%; y un 47% en nivel alto, en contraste con nuestro 4%. Es decir, en su contexto, en años anteriores se identificó una mayor problemática.

Altamirano & Bances (2023) también merecen una discusión que contrasta con el presente estudio, a pesar que las características metodológicas son similares, en tipo, descripción y corte; revelaron que 164 estudiantes tienen violencia familiar alta, al 75%, en nosotros a penas 2 con 4%, ellos tienen 19% en nivel medio y nosotros superamos con 54%, y en nivel bajo ellos 6% mientras nosotros 42%. Lo que revela mayor problemática en los 218 estudiantes que entrevistaron.

En Jayanca, un contexto mucho más cercano al nuestro, Santos (2023) menciona que la violencia filio parental familiar estudiada en 83 estudiantes adolescentes de secundaria a través de una metodología similar a la nuestra, se encuentra cerca en niveles medios y altos a un 50%; este dato es similar al que nosotros identificamos donde la variable denota 58% en promedio en estos niveles. Es decir, la problemática general es relativamente igual en contextos próximos al de la presente investigación

En relación con el segundo objetivo específico, que consistía en determinar el nivel de violencia familiar de tipo físico en los estudiantes de 4to y 5to de un colegio de Íllimo, donde se manifiestan golpes, patadas, manotazos o cachetadas, empujones y, en casos más graves, el uso de objetos para causar lesiones; se identificó cuantitativamente lo siguiente: 5 estudiantes se encontraban en un nivel alto,

representando el 10%; 20 estudiantes en un nivel medio, representando el 40%; y 25 estudiantes en un nivel bajo, representando el 50%.

Según Grijalva (2022), la discusión se centra en una diferenciación porcentual, donde el 31% identificado en su estudio es superado por la suma de los porcentajes medio y alto del presente estudio, que en conjunto suman el 50%. Aunque esta comparación es relativa y se basa en promedios, se destaca que el problema más grave de violencia familiar física se encuentra entre los estudiantes de Íllimo.

Con Cortés et al. (2023), se identifica una discusión similar a la anterior, donde la violencia física en el hogar se detectó en un 25% de los casos, porcentaje inferior al 40% en nivel medio identificado en la presente investigación. A pesar del incremento porcentual en esta problemática, se destaca que los estudiantes con estas características dejaron de asistir a sus respectivas instituciones.

En nuestro contexto nacional, Amez et al. (2021) revela que el 21% de problemática identificada en los estudiantes que encuestó sobre la violencia familiar, es mayor al 10% en nivel alto que se identificó en el presente estudio y menor al 40% en nivel medio. Sin embargo se deja abierta la posibilidad para un análisis mayor y más minucioso con este autor.

Martínez (2020) permite un análisis y discusión más profundos al proporcionar detalles específicos sobre los tipos de violencia física en la familia. Sus datos mostraron un 93% en nivel bajo, un 6% en nivel medio y un 2% en nivel alto, lo que indica una problemática menor en su contexto en comparación con el nuestro. En nuestra investigación, superamos estos porcentajes con un 4% en nivel alto, un 40% en nivel medio y un 50% en nivel bajo. Considerando la densidad muestral y poblacional, es necesario construir y replicar su dinámica familiar.

En Jayanca, Guevara & Nevado (2024) se permite establecer una comparativa más amplia. Ellos investigaron a 150 estudiantes, de los cuales el 90% estaba en nivel alto, el 7% en nivel medio y el 11% en nivel bajo. Estos resultados son muy diferentes a

los datos encontrados en la presente investigación, donde la presencia de puñetazos, puntapiés, bofetadas, empujones y el empleo de objetos para causar daños se encontró en un 4% en nivel alto, significativamente menor al 90% reportado por ellos, y tanto en el nivel medio como en el bajo superamos con 40% y 50% respectivamente.

Santos (2023) también estudió este tipo de violencia familiar en 83 escolares de Jayanca, encontrando que un 45% de ellos presentaban niveles altos en esta forma de violencia. Este dato contrasta con el 4% encontrado en el presente estudio, sin embargo, si promediamos nuestros niveles alto y medio, que suman un 50%, el resultado se asemeja al que identificó este autor.

Continuando con la discusión en relación al tercer objetivo específico del estudio, donde se midió el nivel de violencia familiar “psicológica” en estos estudiantes de cuarto y quinto de secundaria. Es decir, donde las injurias, improperios, calumnias, hostigamientos y difamaciones tomaron lugar a un 6% en nivel alto, 50% en nivel medio y 44% en bajo.

Los datos mencionados son superados por los datos que se difunde en la investigación de Cortés et al. (2023), donde la violencia verbal que forma, compone o caracteriza principalmente a la violencia psicológica, se encuentra en una intensidad al 22%, diferente al 6% expuesto en este estudio; sin embargo, en una comparativa más detallada entre el 50% del nivel medio con el dato general proporcionado por Cortés et al. (2023), si supera la problemática, pero cabe aclarar que es en cuanto a la constancia en la que ocurren los hechos.

Moreira & dos Santos Paludo (2022), en su estudio revelan que el 33% de adolescentes han sufrido algún tipo de violencia familiar “psicológica”, es decir, han sido víctimas de injurias, insultos o humillaciones, una problemática mayor comparada con el 6% identificado en la presente investigación.

En nuestro contexto nacional, relacionado con este tipo de violencia familiar, Martínez (2020) expone que, de los 305 estudiantes adolescentes que abordó, el 92%

presentó un nivel bajo, el 8% un nivel medio y el 0% un nivel alto. Esta problemática es menor en comparación con la identificada en esta tesis, donde el 6% se encuentra en nivel alto y el 50% en nivel medio, superando claramente sus resultados. Es decir, los estudiantes de Íllimo presentan una mayor problemática, la cual debe ser atendida de manera pertinente.

En Jayanca, Guevara & Nevado (2024) también exponen estadísticas porcentuales claras sobre este tipo de violencia en la familia, identificando que el 70% se encuentra en nivel medio y 30% en bajo; en comparativa con el nivel medio que encontramos, es superado en un 20%, existiendo mayor problemática en su contexto de investigación con las características metodológicas que la compone.

Santos (2023), permite discutir una comparativa entre el 55% en violencia familiar psicológica identificada y el 50% que descubrimos nosotros; ya que este autor registra ese dato de manera general, sin embargo, nosotros lo registramos en el nivel medio; es decir, su dato suscita la variable en todos los sentidos mientras que nosotros en menor intensidad y ocurrencia.

Finalmente, los resultados obtenidos en relación con el cuarto objetivo nos permitieron analizar la variabilidad e intensidad de la violencia familiar según el sexo de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la ciudad de Íllimo. Se identificó que las mujeres experimentan mayor violencia en sus familias, con un 9% en nivel alto y un 65% en nivel medio, mientras que los varones presentan un 44% solo en nivel medio; aunque en ambos casos se observan prevalencias alarmantes, la situación de las mujeres es particularmente destacable debido a su mayor gravedad.

Con los datos proporcionados por Grijalva (2022) en México, en relación a este objetivo, se puede discutir una similitud muy sustancial, ya que en su estudio también identificaron una diferencia entre la violencia que perciben las mujeres que los varones, donde las mujeres tienen mayor prevalencia; sin embargo, en una comparativa porcentual específica, las mujeres de aquél estudio presentaron 40% de gravedad y en

nuestra investigación bordea el 70%, es decir, las estudiantes mujeres experimentan mayor violencia familiar general.

En otro contexto internacional, como lo fue el estudio de Moreira & dos Santos Paludo (2022) en Brasil, se dictó que los hombres entre 15 y 19 años de edad son los que más experimentan un tipo de violencia familiar específica, diferente a lo que se determinó en este estudio, donde las mujeres fueron las más representativas y los hombres alcanzaron el 44% en nivel medio; A pesar de la diferencia porcentual y poblacional, se resalta el hecho de no escatimar o desvalorizar los altos porcentajes de violencia que puedan experimentar los hombres y que todos los estudiantes tanto mujeres como hombres deben ser atendidos y intervenidos psicológicamente.

Conclusiones

- Se confirmó que el impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de un colegio de Íllimo, 2024, se encuentra en nivel alto al 4% y en nivel medio 54%.
- La violencia física en el contexto familiar, caracterizada por golpes, empujones, patadas y cachetadas que experimentan los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de un colegio de Íllimo, 2024, se encuentra a un 10% en nivel alto y al 40% en nivel medio; datos que superan a estadísticas anteriores.
- La violencia psicológica en el contexto familiar, caracterizada por injurias, improperios, calumnias y hostigamientos que experimentan los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de un colegio de Íllimo, 2024, se encuentra a un 6% en nivel alto y 50% en nivel medio.

- Se llegó a determinar que las estudiantes mujeres de cuarto y quinto grado de secundaria de un colegio de Íllimo, 2024, son las experimentan mayor violencia en sus familias, con un 9% en nivel alto y un 65% en nivel medio, seguido de los hombres a un 44% en nivel medio; requiriendo pronta intervención en las mujeres sin escatimar la problemática en los hombres.

Recomendaciones

- Implementar talleres de resiliencia y manejo del estrés para todos los estudiantes, enfocándose en técnicas de afrontamiento y apoyo emocional para reducir el impacto de la violencia familiar.
- Establecer programas de intervención temprana que incluyan sesiones de terapia cognitivo-conductual para identificar y abordar el trauma físico y emocional de los estudiantes afectados.
- Ofrecer grupos de apoyo y sesiones de terapia individual centrada en fortalecer la autoestima y habilidades de comunicación para los estudiantes que sufren violencia psicológica.
- Crear un programa de atención diferenciada que incluya terapia de grupo para mujeres y hombres, con un enfoque especial en empoderamiento para las mujeres y apoyo emocional para los hombres, garantizando que ambos reciban la ayuda necesaria.

V. REFERENCIAS

- Altamirano, D., & Bances, R. (2023). *Violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de una Institución Educativa de Lambayeque, 2023*. Universidad César Vallejo, Lambayeque. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/131213>
- Altamirano, L. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar. *Journal of Business and entrepreneurial*, 113-130. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7888009.pdf>
- Altamirano, L., & Castro, R. (2012). *Cuestionario de violencia escolar VIFA*. Universidad César Vallejo.
- Amez, M., Díaz, T., Joyos, G., & Velarde, M. (2021). The systematization of interpersonal values in adolescents focused on family violence. (Scopus, Ed.) *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 2021, 260 - 271. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85134080583&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos>
- Andrade, A., Azeredo, C., & Peres, M. (2020). Exposure to community and family violence and self-rated health in the Brazilian population. (Scopus, Ed.) *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 23, 1 - 14. Obtenido de

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85086053049&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TILE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos>

Arenas, A., Arteaga, J., Calderón, M., Forero, L., & Murad, R. (January de 2021).

Children and adolescents' perception of violence in family and school settings from eight municipalities in Colombia. (Scopus, Ed.) *Revista Facultad Nacional de Salud Publica*, 39(1). Obtenido de [https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85103595517&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TILE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos)

[85103595517&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TILE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85103595517&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TILE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos)

Arévalo Lamas, A. E. (10 de Julio de 2024). Problematica de la I.E San Juan de Illimo. (J. Collazos, & C. Ynoñan, Entrevistadores)

Arias, J., & Sierra, D. (2019). *Psicoanálisis de la violencia de pareja: una exploración del vínculo y de las relaciones objetales*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, BOGOTÁ, COLOMBIA. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/43636/Trabajo%20de%20Grado%20Final%20Arias-Sierra%202019.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Bandura, A. (1982). *Los orígenes de la conducta*. En A. Bandura, *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España-Calpe.
- Begazo, T., & Salinas, M. (2021). *Violencia familiar en el rendimiento matemático de los estudiantes del quinto de secundaria de una institución educativa de la provincia de Camaná, Arequipa 2021*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76572>
- Berkowitz, L. (1969). *Roots of Aggression: A Re-examination of the Frustration-Aggression Hypothesis*.
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Revista psicogente*. Vol.9(15), 166-170. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Chan, K., Chen, Q., & Chen, M. (2021). Prevalence and correlates of the cooccurrence of family violence: a metaanalysis on family polyvictimization. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(2), 289-305. <https://doi.org/https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1524838019841601>
- Chuzon, R., & Tongombol, F. (2023). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de una institución educativa pública, Túcume 2023*. Universidad Cesar Vallejos. Tucume-Chiclayo: ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA. https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116899/Chuzon_VRJ-Tongombol_HF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cortés, A., García, D., Gomar, M., & Ruiz, P. (2023). Impulsive behavior in adolescent witnesses of family violence. *Conducta impulsiva en*

adolescentes testigos de violencia familiar. (Scopus, Ed.) *Revista de Psicología (Peru)*, 42, 645 - 677.

[https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-)

[85166733900&origin=resultslist&sort=plf-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&sid=2cc25b86d0ffbf08ade911a5536dda69&sot=b&sdt=b&s=TIT](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=2cc25b86d0ffbf08ade911a5536dda69&sot=b&sdt=b&s=TIT)

[LE-ABS-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=2cc25b86d0ffbf08ade911a5536dda69&sot=b&sdt=b&s=TIT)

[KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=55&sessionSearchId=2cc25b8](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=2cc25b86d0ffbf08ade911a5536dda69&sot=b&sdt=b&s=TIT)

[6d0ffbf08ade911a5536dda69&relpos](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166733900&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=2cc25b86d0ffbf08ade911a5536dda69&sot=b&sdt=b&s=TIT)

Cortez, A. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *evista Cubana de*

Medicina General Integral, 34(4), 1-12.

<https://doi.org/http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/rt/printerFriendly/4>

[75/228](https://doi.org/http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/rt/printerFriendly/4)

Dollard, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O., & Sears, R. (1939). *Frustration and Aggression*. ale University Press.

Finkelhor, D., & Browne, A. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse:

A conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55(4), 530-

541. <https://doi.org/doi:10.1111/j.1939-0025.1985.tb02703.x>

Freud, S. (1920). *Beyond the pleasure principle*. Hogarth Press.

García, E., Cruzata, A., Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Decrease in

aggressiveness in elementary students: The "Strengthening" program.

Scielo. Propósitos y Representaciones. Vol. 8(2), 15-39. Obtenido de

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>

Glorio, R., & Carbia, S. (2018). Violencia infantil. *Revista Dermatología Legal*,

23(4), 205-207.

Grijalva, A. (2022). DOMESTIC VIOLENCE AND OUTSIDE VICTIMIZATION.

Revista Española de Investigación Criminológica, 20(2).

[https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-)

[85149868930&origin=resultslist&sort=plf-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TI](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

[TLE-ABS-](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

[KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba9003](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

[7e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos](https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149868930&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

Guevara, L., & Nevado, K. (2024). *Violencia filio-parental y esquemas desadaptativos tempranos en adolescentes de una institución educativa de Jayanca, 2023*. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Licenciada en Psicología, Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo.

Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/143515/Guevara_MLF-Nevado_CKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2019). *Metodología de la Investigación*. Interamericana Editores. Obtenido de

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion__roberto_hernandez_sampieri.pdf

Huamani, M. (2020). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Ate – Lima, 2019*. UCV,

Lima. Obtenido de

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43141>

Lenin, A., & Lenin, S. (2008). *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. España: AlfayOmega.

Martínez, K. (2020). *Violencia familiar y afrontamiento del estrés en estudiantes*

del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito Los Olivos, Lima 2019. Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46136>

Matassini, S., Duffoó, M., Álvarez, V., & Osada, J. (2022). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena. (Scopus, Ed.) *Acta Medica Peruana*, 39(2), 101 - 103. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85171281163&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (Diciembre de 2023). *Gob.pe*. Recuperado el 17 de Febrero de 2024, de <https://www.gob.pe/mimp>

Moreira, L., & dos Santos Paludo, S. (2022). A Violência Mora ao Lado? Violência Familiar e Comunitária entre Adolescentes. (Scielo, Ed.) *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 28. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85142286504&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos>

Nicho, E. (2022). *Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes del*

tercer grado de secundaria de una institución educativa pública de Huacho, 2022. Universidad Cesar Vallejo , Huacho. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108729>

Nicómedes, E. (2018). *Tipos de Investigación*. Perú: Concytec. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (Diciembre de 2021). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (11 de Octubre de 2023). *OPS OMS*. Recuperado el 2023, de OPS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (11 de Febrero de 2023). *OPS*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>

Prosenewicz, I., & Madeira, L. (2021). DOMESTIC AND FAMILY VIOLENCE: analysis of Social Representations in Rondônia. (Scopus, Ed.) *Revista Brasileira de Seguranca Publica*, 15(1), 22 - 39. Obtenido de [https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-)

[85150352703&origin=resultslist&sort=plf-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TI](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

[TLE-ABS-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)
[KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba9003](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)
[7e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150352703&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-)

Ramírez, H., & Gómez, G. (2020). Causes and consequences of family violence: case Nuevo León. *Scopus*, 25(38), 189 - 214.

<https://doi.org/https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85135238338&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+AND+familiar%29&sl=33&sessionSearchId=f3ba90037e0e5bec43fd59d499776ea9&relpos>

Santos, R. (2023). *Violencia familiar y rendimiento escolar en alumnos del tercer grado de secundaria de una institución pública - Jayanca 2023*. Tesis, Universidad Señor de Sipan , Chiclayo-Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/11232>

Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27. <https://doi.org/http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1081>

Zapata, J. (2023). *Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023*. Universidad Cesar Vallejo, Lambayeque. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131967>

Zillmann, D. (1979). *Hostility and aggression in the famili*. Erlbaum.

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de consistencia de la investigación.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>General:</p> <p>¿Cuál es impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar el Impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024</p>	<p>De investigación:</p> <p>H1: Existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.</p>	<p>V1:</p> <p>Violencia Familiar</p>	<p>La violencia entre miembros de una misma familia, generalmente se presenta como acciones de padres hacia hijos, disimulada bajo la apariencia de disciplina; sin embargo, esta violencia provoca un impacto físico y emocional con repercusiones a largo plazo (Chan et al, 2021)</p>	<p>Violencia familiar Física (V.F.F)</p> <p>Violencia familiar Psicológica (V.F.P)</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>- Básica</p> <p>Enfoque de investigación:</p> <p>- Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>- No experimental, corte transversal</p>

	<p>Específico:</p> <p>1.- Identificar el nivel general de violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.</p> <p>2.- Conocer el nivel de violencia familiar física en estudiantes</p>	<p>Nula:</p> <p>- Ho: No existe impacto de la violencia familiar en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024</p>		<p>La violencia doméstica no es una actitud inherente, sino que se forma mediante la repetición de comportamientos adquiridos por el cerebro afectivo. Estas influencias iniciales en la existencia y en la conducta humana se</p>		<p>Población:</p> <p>- Comprendida por 100 estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundario, entre los 14 y 17 años de edad.</p> <p>Muestra:</p> <p>- 50 estudiantes del cuarto y quinto grado de nivel secundario, entre los 14 y</p> <p>Muestreo:</p> <p>- Muestreo no</p>
--	--	--	--	--	--	--

	<p>de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.</p> <p>3.- Medir el nivel de violencia familiar psicológica en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.</p>			<p>incorporan en el contexto social y ambiental del sujeto (Cortez, 2018).</p>		<p>probabilístico por conveniencia</p> <p>Técnica:</p> <p>- Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>El cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) (Altamirano & Castro, 2012).</p>
--	--	--	--	--	--	--

	<p>4.- Distinguir la violencia familiar por sexo en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria en un colegio de Íllimo, 2024.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Anexo N°2 Operacionalización de la variable

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES Y RANGOS DE CORRECCIÓN
La violencia entre miembros de una misma familia, generalmente se presenta como acciones de padres hacia hijos, disimulada bajo la apariencia de disciplina; sin embargo, esta violencia provoca un impacto físico y emocional con repercusiones a largo plazo (Chan et al, 2021)	La violencia familiar se entiende con el instrumento (VIFA), un cuestionario creado para medir el nivel de violencia familiar física y psicológica en estudiantes de nivel secundario (Altamirano & Castro (2012)	N°1 violencia familiar física	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes, • Patadas, • Manotazos, • Empujones, • Uso Lesivo De Objetos 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Respuesta Likert con 4 alternativas: - Siempre (S) 4 - Casi Siempre (CS) 3 - A Veces (AV) 2 - Nunca (N) 1	GENERAL: Alta (entre 80 y 61) Medio (entre 60 y 41) Baja (entre 20 y 40); Dimensiones: Alta (entre 31 y 40), Medio (entre 21 y 30) Baja (entre 20 y 10)
		N°2 violencia familiar psicológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Insultos, • Difamación, • Etiquetas, • Desprecio 	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20		

Anexo N° 3

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

EDAD:	SEXO: (V) (M)	GRADO Y SECCIÓN:
--------------	----------------------	-------------------------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente antes de contestar la pregunta, marca con un aspa "X" donde corresponda, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

Tus respuestas serán confidenciales.

Siempre **(S)** / Casi Siempre **(CS)** / A Veces **(AV)** / Nunca **(N)**

Nº	ITEMS	S	CS	AV	N
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				

11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores si no te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				
18	Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando tus padres te gritan, tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Recuerda que aquél que quiere ser grande, no presta atención a las limitaciones.

¡Gracias por tu participación!

Anexo 4 Autorización para el recojo de información



AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO".

Lambayeque, 11 de Julio de 2024

Quien suscribe:

Est. Collazos Quispe, Junior Anthony

Est. Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen



Para:

Dir. Arévalo Lamas, Antero Representante de la I. E San Juan - Íllimo

AUTORIZA: Permiso para aplicación de test psicológico y recojo de información pertinente en función de la investigación denominada:

"IMPACTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA EN UN COLEGIO DE ÍLLIMO, 2024"

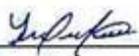
En autoría de los estudiantes de facultad de derecho y humanidades, de la escuela profesional de psicología:

Est. Collazos Quispe, Junior Anthony DNI: 70915202

Est. Ynoñan Paulino, Celeste Del Carmen DNI: 77244415

Así mismo, considerando los criterios de ética científica, confidencialidad y legalidad, se firma la presente con las garantías de que la información y el proceso de investigación servirá para encaminar el descubrimiento, la mejora, el bienestar de los estudiantes y desarrollo de la población.

Atentamente,


Est. DNI: 70915202


Est. DNI: 77244415